

## INSTRUCTIVO FORMULARIOS PARA APERTURA DE CAJA DE AHORRO

### INDICE

- 1. DESCARGA DE FORMULARIOS**
- 2. LLENADO DE FORMULARIOS**
  - CARTA DE SOLICITUD PARA APERTURA DE CUENTA
  - REGISTRO DE PERSONA JURIDICA.
  - CONTRATO DE CAJA DE AHORRO.
  - REGLAMENTO DE CAJA DE AHORRO.
- 3. CHECK LIST PREVIO ENVIO DE DOCUMENTACION**

### **1.- Descargar formularios. (Seleccionar una o ambas)**

#### **- Caja de Ahorro**

1. Carta de Solicitud de Apertura de Cuenta
2. Registro de Persona Jurídica
3. Reglamento de Caja de Ahorro
4. Contrato de Cuenta Corriente (Seleccionar de acuerdo a número de firmas autorizadas)

### **2.- Llenado de Formularios.**

#### **- Carta de Solicitud (CC y/o CA)**

1. Detallar lugar y fecha
2. Detallar nombre de la empresa, NIT, Persona de Contacto, Cargo y Teléfono de Contacto.
3. Tipo de cuenta: puede elegir entre cuenta corriente, ahorro o seleccionar ambas.
4. Moneda: puede hacer clic en bolivianos, dólares o ambas.
5. Cantidad: hace referencia a cuantas cuentas desea abrir de cada moneda.
6. Detallar nombre y apellidos del representante legal, C.I. y firmar. (Puede firmar digitalmente con su certificado emitido por Digicert, o imprimir el formulario firmar y enviar escaneado a través de nuestro buzón en la web)

Lugar	Día	Mes	Año
Santa Cruz	28	07	2020

Señores  
**BANCO GANADERO S.A.**  
 Presente. -

**Ref.: APERTURA DE CUENTA PERSONA JURIDICA**

De nuestra consideración:

Mediante la presente solicitamos la apertura de las siguientes cuentas:

Nombre de la empresa: EMPRESA S.A.  
 NIT: 128578159  
 Persona de contacto: JUAN PEREZ  
 Cargo: GERENTE GENERAL  
 Teléfono de contacto: 70012312

Seleccionar Tipo de Cuenta:

Tipo:  Cuenta corriente  Caja de Ahorro  
 Moneda: Bolivianos  Dolares Bolivianos  Dolares  
 Cantidad: 1 N/A

Con este motivo, saludamos a usted muy atentamente.

FIRMA

FIRMA

Firma Representante Legal

Firma Representante Legal

Firma Representante Legal

JUAN PEREZ

Nombre y Apellido  
 123456 SC  
 C.I.

PABLO PEREZ

Nombre y Apellido  
 123455 SC  
 C.I.

Nombre y Apellido  
 C.I.

**Registro de Persona Jurídica**

1. Detallar lugar y fecha
2. Datos del Cliente: llenar con información referente a la empresa.
3. Alta Gerencia: llenar con información del Gerente General.
4. Declaración FATCA: debe seleccionar Si o No.
5. Información de Representantes Legas: todos los campos son mandatorios, en caso de que no corresponda detallar N/A.

6. Cotización en la Bolsa de Valores: Hacer clic en Si o No, en caso de cotizar en bolsa de valores se debe presentar copia actualizada de la cotización.
7. Participación de socios/accionistas con participación mayo igual a 5%. En caso de haber marcado NO en inciso anterior, no llenar y saltar a inciso de Motivo de la Apertura de Cuenta.
8. Motivo de Apertura de Cuenta: hacer clic en el motivo(s) o detallar si fuese otra la razón de apertura.
9. Declaración: Detallar nombre de representantes legales y firmar. (puede adjuntar firma digital certificada, caso contrario debe imprimir, hacer firmar y luego escanear para ser enviado a través del buzón en la web, o enviar en físico a la oficina central).


REGISTRO- PERSONA JURÍDICA

El presente formulario debe ser llenado con letra clara y legible, de imprenta y preferentemente con lapicero azul. No se reciben formularios con tachaduras, enmendaduras ni letra poco legible.

LUGAR	DÍA	MES	AÑO
Santa Cruz	28	07	2020

DATOS DEL CLIENTE

Razon Social Empresa S.A.	NIT 124897124	Constitución
Nombre Comercial Empresa S.A.	Actividad Principal Servicios	
Dirección Calle Bolívar 99	Zona Centro	Teléfono y Celular 3-334455
Email Empresarial: empresa@hotmail.com	Dirección para envío de correspondencia: Calle Bolívar 99	

ALTA CIENCIA

Nombre y Apellidos Juan Perez	N° Documento de Identidad 123445
----------------------------------	-------------------------------------

DECLARACIÓN PARA IDENTIFICACIÓN DE EMPRESAS CONTRIBUYENTES ESTADOUNIDENSES - FATCA

1.- La empresa esta constituida en Estados Unidos de América (casa matriz) Si  No   
 2.- La empresa tiene uno o más socios o accionistas estadounidenses (sean directos o indirectos) con participación accionaria igual o mayor del 5% de su capital social. Si  No

INFORMACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES

	PERSONA 1	PERSONA 2	PERSONA 3
Nombre y Apellidos	Juan Perez	Pablo Perez	
Fecha de Nacimiento	01.02.90	01.03.91	
Lugar de Nacimiento	Santa Cruz	Santa Cruz	
Numero y Extensión Documento de Identidad	123445 SC	123556 SC	
Nacionalidad	Boliviana	Boliviana	
Pais de Residencia	Bolivia	Bolivia	
Estado Civil	Soltero	Casado	
Nombre y Apellidos del Conyugue	N/A	Ana Suarez	
Actividad Económica del Conyugue	N/A	comerciante	
Domicilio Particular	N/A	Calle Libertad 88	
Teléfono Fijo / Movil	70012345	3 445566	
Actividad Económica u Ocupación Principal	Servicios	Servicios	
Nivel de Ingresos Mensuales	100000	10000	
Profesión u Oficio	Administrador de Empresas	Ing. Industrial y Sitemas	

Lugar de Trabajo	EMPRESA SA	EMPRESA SA	
Cargo	Gerente General	Gerente de Calidad	
Fecha de Ingreso al Lugar de Trabajo	01.01.2010	01.01.2011	
Domicilio Comercial (si corresponde)	Calle Bolivar 99	Calle Bolivar 99	
Correo Electrónico	empresa@hotmail.com	empresa@hotmail.com	
Referencia Personal / Comercial	Pablo Perez	Juan Perez	
Teléfono Fijo / Celular de Referencias	70023456	70034567	
1. ¿Cuenta con Green Card, nacionalidad o residencia estadounidense? SI/NO (+)	NO	NO	

(\*) En caso de constituir, declaro y autorizo al Banco Ganadero S.A. levantar el secreto bancario según ley Nro. 283 de Servicios Financieros, a fin de poder gozar información relacionada, datos de identificación, movimientos y saldos de cuentas o cualquier información relacionada con las transacciones realizadas, cuando sean requeridos por el Internal Revenue Service (IRS) de los Estados Unidos dentro del marco de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras - FATCA.

**COTIZACIÓN EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES**

1. ¿La empresa cotiza en la Bolsa Boliviana de Valores? (si cotiza, no requiere llenar información de accionistas, favor presentar copia de la cotización en la B.B.V.) Si  No

**INFORMACIÓN DE SOCIOS/ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN IGUAL MAYOR AL 5%**

	PERSONA 1	PERSONA 2	PERSONA 3
Nombre y Apellidos / Razón Social	Juan Perez	Pablo Perez	
Doc. de Identidad / NIT y Extensión	123445 SC	123556 SC	
Fecha de Nacimiento / Constitución	01.02.90	01.03.91	
Nacionalidad	Boliviana	Boliviana	
Actividad Económica	Servicios	Servicios	
Domicilio	Calle Bolivar 99	Calle Bolivar 99	
Porcentaje de Participación	50	50	

**MOTIVO DE LA APERTURA DE CUENTA**

Para realizar depósito por venta y/o compras  Para pago de servicios por GanaNet  Para desembolso de préstamos  Para realizar transacciones por giro de negocio

Otros: \_\_\_\_\_

**DECLARACIÓN**

"Declaro que todos los datos aquí proporcionados son auténticos y verídicos de lo cual doy fe, asignando al presente y su contenido carácter de declaración jurada y es de mi (nuestra) responsabilidad. Así mismo, el firmante autoriza al Banco Ganadero S.A. a proporcionar datos e información, incluidos datos de carácter personal y derivados del desarrollo de la relación con el Banco o cualquier otra información, a personas jurídicas o naturales, con la finalidad de gestionar o facilitar información, productos o servicios que pueden ser de su interés".

<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>	
JUAN PEREZ	PABLO PEREZ	

**USO EXCLUSIVO DEL BANCO**

Código de Persona \_\_\_\_\_ Usuario \_\_\_\_\_

### 3.- Contrato de Caja de Ahorro (ejemplo para 2 firmas autorizadas)

1. Clausula Primera: llenar con datos referentes a la empresa y representantes legales.
2. Clausula Segunda: seleccionar la moneda de la cuenta a aperturar. **En caso de solicitar más de una cuenta, deberá llenar un contrato por cuenta.**
3. Clausula Cuarta: indicar el manejo de la cuenta, esta puede ser Indistinta (autorización independiente), o Conjunta (ambos deben autorizar).
4. Clausula Séptima: seleccionar tarjeta de débito o banca electrónica.
5. Clausula Vigésima Segunda: detallar ciudad, fecha, y firma por cada representante legal.

La firma puede ser digital si es certificada o puede imprimir el documento, firmar, escanear para enviar a través de nuestro buzón en la web, o enviar en físico a nuestra oficina central.

**CONTRATO DE CUENTA DE CAJA DE AHORROS A-01**

Conste por el presente documento privado, un contrato de prestación de servicios financieros de Cuenta de Caja de Ahorro, que se celebra de acuerdo a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: (PARTES)** Celebran el presente contrato, por una parte Banco Ganadero S.A, representado legalmente por sus personeros, quienes suscriben el mismo al final de este documento, en adelante EL BANCO.

Por otra parte,

Para Persona (s) jurídica

- a) EMPRESA S.A. con Matricula de Comercio N° 152515 y NIT N° 1521515 legalmente representada por el (la) señor (a) JUAN PEREZ con documento de identidad N° 123445 SC y el (la) señor (a) PABLO PEREZ con documento de identidad N° 123455 SC actuando mediante Poder N° 115 de fecha 01.02.20 otorgado por la Notaría de Fé Pública N° 41241 a cargo del (de la) Dr. (a) LUIS SANCHEZ, del Distrito Judicial de SANTA CRUZ en lo sucesivo CLIENTE FINANCIERO.

**SEGUNDA: (OBJETO DEL CONTRATO)** El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones sobre las cuales EL BANCO prestará a favor del (de los) CLIENTE (S) FINANCIERO (S), el servicio de apertura recepción y retiro de depósitos y administración de fondos de una cuenta de caja de ahorro en moneda Nación en puntos de atención financiero o a través de instrumentos electrónicos de pago o banca electrónica, conforme a disposiciones legales y reglamentarias vigentes así como reglamentos y procedimientos de EL BANCO.

**TERCERA: (PLAZO Y VIGENCIA)** Se determina que la prestación del servicio, objeto del contrato, es de plazo indefinido; sin embargo las partes podrán establecer la terminación anticipada, conforme a lo previsto en el presente contrato, Código de Comercio y normativa regulatoria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

El contrato entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción

Cuando corresponda incorporar la siguiente cláusula:

**CUARTA: ( MANEJO)** El manejo de la Cuenta de Caja de Ahorro Colectiva será:

(Incorporar el inciso que sea pertinente)

- a) Indistinto, entre: o que podrán disponer de los fondos, por sí solos y sin necesidad de la intervención de los restantes titulares de la cuenta, pero la responsabilidad será solidaria.
- b) Conjunto, entre: JUAN PEREZ y PABLO PEREZ en el cual ninguno de los titulares, individualmente, podrá ejercer tales derechos si no es con la intervención de los restantes titulares.

**QUINTA: (DEPOSITOS)** El (los) CLIENTE (S) FINANCIERO (S) o terceras personas podrá (n) efectuar depósitos en la cuenta de caja de ahorro de forma sucesiva en puntos de atención financiero de EL BANCO, la cual generará en todos los casos la constancia del citado depósito.

En caso de que los depósitos se efectúen mediante cheque o cheques de otras entidades de intermediación financiera, el (los) CLIENTE (S) FINANCIERO (S) podrá (n) disponer de esos fondos una vez que se haya acreditado el abono en forma efectiva del importe del o los cheques en su cuenta de caja de ahorro.

**SEXTA: (RETIROS)** El retiro de fondos de la cuenta de caja de ahorro en Puntos de Atención Financiero que no sea el cajero automático, podrá ser efectuado únicamente por el (los) CLIENTE (S) FINANCIERO (S) o por un representante legal.

Cuando corresponda incorporar el siguiente párrafo:

El retiro de fondos sólo podrá ser efectuado por los padres o tutores del menor, siendo éstos responsables por los retiros que se efectúen.

**SÉPTIMA: (ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS)** El (los) CLIENTE (S) FINANCIERO (S) podrá (n) administrar los fondos de la cuenta de caja de ahorro a través de la libreta de caja de ahorro Banca Electron Elija un elemento.

Al momento de la apertura de la cuenta de cajas de ahorro y con el primer depósito, EL BANCO extenderá la libreta de ahorros a nombre del (de los) CLIENTE (S) FINANCIERO (S), que contendrá el Reglamento de Cuentas de Ahorro de EL BANCO.

VIGÉSIMA SEGUNDA: (ACEPTACIÓN). EL BANCO y el (los) CLIENTE (S) FINANCIERO (S), dan su plena conformidad con todas las cláusulas del presente contrato que surtirá efectos sin necesidad de reconocimiento de firmas y rúbricas, estampando sus firmas, en señal de aceptación.

SANTA CRUZ 28 de JULIO de 2020

FIRMA

CLIENTE FINANCIERO

FIRMA

CLIENTE FINANCIERO

BANCO GANADERO

BANCO GANADERO

#### 4. Reglamento de Caja de Ahorro

- Una vez leído el reglamento, detallar ciudad, fecha y nombre del representante legal. Se debe llenar un formulario por firma autorizada. La firma puede ser digital si es certificada o puede imprimir el documento, firmar, escanear para enviar a través de nuestro buzón en la web, o enviar en físico a nuestra oficina central.

COMPROBANTE DE ENTREGA DEL REGLAMENTO DE CUENTAS DE CAJA DE AHORRO		Ciudad	Día	Mes	Año
JUAN PEREZ		SANTA CRUZ	28	07	2020

... ha gozado de constar que recibió el Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro por parte del Banco Ganadero.

Vigencia del Reglamento:  
Este reglamento entra en vigencia a partir del 29 de Julio del 2016.  
Actualizado en octubre de 2018.

FIRMA  
Firma Titular de la Cuenta / Representante Legal

#### 5. Check List Documentación Previo Envío

##### 1. Caja de Ahorro

- Documentación Legal requerida de acuerdo a Tipo de Empresa escaneada y legible
- Carta de Solicitud para Apertura de Cuenta
- Registro de Persona Jurídica
- Reglamento de Caja de Ahorro (uno por firma autorizada)
- Contrato de Caja de Ahorro (seleccionar de acuerdo a número de firmas autorizadas)



Una vez finalizado el llenado de los documentos podrá cargar los mismos a través de la web desde el siguiente link en la sección **INFORMACION DE REFERENCIA:**

**Caja de Ahorro:** <https://www.bg.com.bo/negocios/apertura-caja-de-ahorro/>

**OFICINA "SANTA CRUZ"**  
Calle Bolívar N° 99 esq. Beni  
• Telf. (591-3) 317 3000

**OFICINA "COCHABAMBA"**  
Av. Ayacucho S 174  
Edif. M<sup>a</sup> Antonieta, PB  
• Telf. (591-4) 417 3000

**OFICINA "LA PAZ"**  
Av. Comasato N° 1372  
• Telf. (591-2) 217 3000

**OFICINA "TRINIDAD"**  
Plaza M<sup>a</sup> J. Bellián,  
esq. onto N° 25  
• Telf. (591-3) 86-25777

**OFICINA "TARIJA"**  
Calle La Madrid N° 0304,  
esq. General Trigo  
• Telf. (591-4) 606-4000

**OFICINA "SUCRE"**  
Plaza 25 de Mayo N° 50  
• Telf. (591-4) 618 0189

**OFICINA "ORURO"**  
Calle Bolívar esq. Calle  
Sonia Beltramo  
• Telf. (591-2) 525-8448

**OFICINA "PANDO"**  
Av. Tenl. Enrique Fernandez  
Cornejo N° 086  
• Telf. (591-3) 0420164